



# CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

COMITÉ DE ECONOMÍA,  
ESTADÍSTICAS Y MERCADOS

COMITÉ DE INDUSTRIA FORESTAL

Distr.  
GENERAL

CEM-CFI(LVII)/2 Rev.1  
27 de octubre de 2023

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES  
Del 13 al 17 de noviembre de 2023  
Pattaya, Tailandia

## INFORME DE LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS EN CURSO

### ECONOMÍA, ESTADÍSTICAS Y MERCADOS

#### [A] Proyectos en ejecución

1. PD 732/14 Rev.2 (M) Mejorar la gobernanza forestal en Mozambique

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	406.238
Gobierno de Japón:	US\$	321.138
Gobierno de Mozambique:	US\$	85.100

Organismo ejecutor: Dirección Nacional de Tierras y Bosques (DNTF)

Aprobación: Abril de 2015

Financiación: Marzo de 2016

Fecha de inicio: Julio de 2018

Duración: Programada: 15 meses  
A la fecha: 62 meses

Si bien la financiación para este proyecto se adjudicó en marzo de 2016, los hechos sucedidos posteriormente llevaron a la decisión de suspender su ejecución y todas las remesas de fondos hasta que se pudiera tratar el problema del deterioro financiero de la OIMT en el quincuagésimo segundo período de sesiones del Consejo, celebrado más adelante en ese mismo año. Por consiguiente, la OIMT y el Gobierno de Mozambique firmaron el acuerdo del proyecto en junio de 2017 y el organismo ejecutor presentó el informe de inicio y toda la otra documentación inicial requerida en julio de 2018, después de lo cual, se transfirió la primera remesa de fondos. En marzo de 2019, se presentó un informe de avance/lanzamiento del proyecto (que cubría todas las actividades hasta fines de 2018), y un segundo informe de avance en septiembre de 2019 (para justificar el envío de la segunda remesa de fondos, que tuvo lugar en enero de 2020) que cubría el período transcurrido hasta agosto de 2019. Más adelante, se presentó un tercer informe de avance que cubría las actividades hasta julio de 2020, un cuarto en septiembre de 2021 junto con una solicitud de la última remesa de fondos del proyecto (que posteriormente fue enviada), un quinto informe en agosto de 2022 (junto con una solicitud de una prórroga sin repercusiones presupuestarias hasta mediados de 2023) y el más reciente en agosto de 2023, en el que se indicaba que pronto se presentaría el informe final del proyecto.

Según los informes de avance presentados, el organismo ejecutor llevó a cabo las actividades necesarias para el inicio del proyecto (incluida la contratación de los miembros del equipo provenientes de organismos gubernamentales) a fines de 2018. Se estableció un comité directivo compuesto por representantes de todos los organismos gubernamentales relacionados con la aplicación de la legislación forestal. El nombre del organismo ejecutor en 2019 se cambió a Dirección Forestal Nacional, que está bajo la supervisión del Ministerio de Tierras y Ambiente (MTA). El Departamento Forestal Provincial de Sofala ahora está supervisado por el Servicio Provincial de Ambiente (SPA). El control de la observancia de la legislación forestal es responsabilidad de la Agencia de Control de la Calidad Ambiental (AQUA), que también está bajo la supervisión del MTA. Los Servicios Provinciales

de Bosques y de Vida Silvestre de Sofala están participando en el establecimiento de un foro de control de tala ilegal en la provincia de Sofala. Todos estos organismos han participado en la ejecución del proyecto. En el último informe de avance se indica que todas las actividades del proyecto ya se han finalizado, incluido el desarrollo y la implementación de un sistema de trazabilidad de madera en troza en Sofala, después de más de dos años de demoras hasta fines de 2022 debido a la pandemia de Covid y al ciclón Idai.

En 2019, la OIMT aprobó la contratación de consultores internacionales y nacionales para llevar a cabo distintas actividades del proyecto. La primera visita de la Secretaría para el control del proyecto tuvo lugar en noviembre de 2019, cuando se comprobó que la labor de los consultores para elaborar un sistema piloto de trazabilidad de madera en troza en la zona de Beira, en el centro de Mozambique (desde donde se exportan importantes volúmenes de trozas) se estaba llevando a cabo de acuerdo con el plan de trabajo aprobado.

Durante 2020-2022, el proyecto llevó a cabo un diagnóstico de la cadena de valor del sector forestal y de la situación actual de la explotación forestal, centrándose en la elaboración de una estrategia provincial de prevención y control de la tala ilegal en Sofala. Lamentablemente, las actividades del proyecto tuvieron que detenerse durante gran parte de este período, debido a los impactos del ciclón Idai a fines de 2019 y la pandemia de COVID-19 poco tiempo después, que imposibilitaron la contratación de consultores para llevar a cabo las tareas requeridas. A fin de compensar este retraso, el proyecto solicitó una prórroga hasta diciembre de 2022 sin costos adicionales (que le fue concedida por la OIMT).

Como parte de sus responsabilidades de supervisión y control financiero, la OIMT encargó una auditoría independiente de este proyecto a mediados de 2020, tras las quejas de los consultores internacionales por retrasos o irregularidades en los pagos. En el informe de la auditoría (que se puede solicitar a la Secretaría) se determinó que todos los fondos del proyecto se estaban administrando de manera adecuada conforme al presupuesto aprobado y se resolvieron todos los problemas con los consultores.

Una última visita de control prevista para finales de 2020 se retrasó repetidamente debido a las restricciones de viaje de COVID-19. Esta misión tuvo lugar a principios de 2023, cuando se observó que todas las actividades estaban correctamente encaminadas para la finalización exitosa del proyecto a fines de 2023. El informe de avance completo presentado por el organismo ejecutor en agosto de 2023 está disponible en la Secretaría a solicitud de los interesados (*únicamente en inglés*). Si el organismo ejecutor presenta el informe final y los demás documentos requeridos antes del período de sesiones del CEM, este proyecto se examinará en el marco del tema del programa relativo a los proyectos finalizados.

2. PD 832/16 Rev.2 (M) Implementación de mecanismos para mejorar la trazabilidad en la cadena productiva de los productos forestales de Guatemala

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	581.536
Gobierno de Japón:	US\$	396.080
Gobierno de EE.UU.:	US\$	20.000
Gobierno de Guatemala:	US\$	165.456

Organismo ejecutor: Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Aprobación: Noviembre de 2019

Financiación: Diciembre de 2019

Fecha de inicio: Mayo de 2020

Duración: Programada: 36 meses  
A la fecha: 40 meses

El presente informe se basa en un informe de avance presentado por el organismo ejecutor en agosto de 2023 (con cobertura de actividades hasta fines de julio de 2023), que se encuentra disponible (*en español únicamente*) en la Secretaría a solicitud de los interesados.

La pandemia de COVID-19 provocó demoras en el inicio del proyecto, pero el acuerdo se firmó y todos los preparativos para la ejecución se completaron en mayo de 2020, cuando se envió la primera remesa de fondos. La OIMT aprobó al organismo subcontratado, el Consejo Nacional de Estándares de Manejo Forestal Sostenible para Guatemala (CONESFORGUA), seleccionado por el INAB para ejecutar el proyecto, que nombró al

coordinador a cargo. La OIMT produjo también cartas de no objeción para la contratación del coordinador del proyecto, la compra de equipos y un vehículo según el presupuesto y plan de trabajo aprobados.

El inicio y la ejecución del trabajo de campo del proyecto también fueron más lentos de lo previsto debido a las restricciones de viaje relacionadas con la pandemia de COVID 19, que siguieron en vigor hasta bien entrado el año 2022. La mayor parte del trabajo se realizó a distancia durante este período debido al distanciamiento social impuesto por el gobierno. Por consiguiente, las actividades de capacitación en 2021-22 se redujeron y/o retrasaron. Solo se llevaron a cabo actividades de capacitación de modalidad híbrida, en línea y presenciales, en las que participaron grupos más reducidos hasta finales de 2022, tras lo cual se levantaron todas las restricciones y se reanudaron las actividades presenciales con normalidad.

En 2022-23 se ha avanzado en la ejecución de las siguientes actividades del proyecto (las actividades que no se mencionan a continuación ya se han completado):

**Producto 1. Modelo de manejo simplificado para propietarios de pequeñas extensiones de bosques implementado.**

Actividad 1.1. Capacitar a los principales actores (40 regentes forestales, 280 propietarios de bosques, técnicos forestales, intermediarios, etc.) en el uso y beneficios del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores de 50m<sup>3</sup>.

Se llevaron a cabo varios talleres de capacitación para regentes forestales, propietarios de bosques y técnicos forestales del INAB. Los lugares donde se realizaron los talleres de capacitación fueron: Tecpán, Chimaltenango; Antigua, Sacatepéquez; y Ciudad de Guatemala. Un total de 113 asistentes participaron en los tres talleres realizados en 2022, inclusive 16 mujeres y 97 hombres, mientras que en 2023 se capacitó a un número similar. Esta actividad ya está prácticamente concluida.

Actividad 1.2 Promover y facilitar la implementación del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores de 50m<sup>3</sup> en el área piloto del proyecto.

Se promovió la implementación del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores de 50m<sup>3</sup> en el área piloto del proyecto. Además, a través de las sedes regionales y subregionales del INAB, los técnicos forestales han recibido capacitación y transferencias de conocimientos personalizadas. Se realizaron tres capacitaciones en el área del proyecto (Guatemala, Zacapa, Chimaltenango) sobre el uso y los beneficios del Plan de Manejo Forestal Simplificado. Se elaboraron modelos de planes de manejo y se corroboró la información en campo. Esta actividad está prácticamente concluida.

**Producto 2. Plan de fortalecimiento de la legalidad de la pequeña industria forestal implementado**

Actividad 2.1 Capacitar a las empresas informales en los procesos legales de operación y fortalecimiento de negocios forestales.

Se ha continuado con las visitas a empresas que están formalizando sus operaciones bajo la normativa forestal en los departamentos de: Sacatepéquez, Chimaltenango (DSR-V-1, DSRV -2, Guatemala (DSR-1-1), Zacapa y El Progreso (DSR-111-2 y DSR-111-4). Este proceso las apoya en la gestión de las operaciones y les proporciona un incentivo económico para lograr su incorporación al esquema formal (legal) y operativo. Esta actividad se encuentra prácticamente concluida.

Actividad 2.2 Acompañar y facilitar el traslado de los negocios informales a los esquemas formales de operación en el país.

Conjuntamente con las visitas mencionadas en la Actividad 2.1, los consultores han implementado medidas para dinamizar el proceso, realizando visitas por su cuenta, siempre difundiendo y describiendo el proceso personalizado de inscripción en el registro del INAB, suministrando los manuales correspondientes en los que se describen los trámites de inscripción, registro en bases de datos pertinentes, etc. Los manuales correspondientes han sido difundidos vía WhatsApp. Esta actividad se encuentra prácticamente concluida.

**Producto 3. Mecanismos de control de transporte de productos forestales fortalecidos.**

Actividad 3.1 Desarrollo e implementación del Sistema Electrónico de Información e implementación del Sistema Electrónico de Información de Empresas Forestales Versión 2.0 (SEINEF 2.0).

Se llevó a cabo un análisis de mejoras del sistema y se realizó una consultoría para implementar las mejoras programadas. Con el apoyo de la Unidad de Tecnología del INAB y de los departamentos de Monitoreo de Empresas Forestales e Industria Forestal del INAB, continúan las modificaciones del SEINEF, mejorando su funcionalidad y aplicación. Esta actividad se encuentra en un 70% completada y se estima su finalización en noviembre de 2023.

Actividad 3.2 Elaboración de aplicaciones de teléfonos inteligentes para la cubicación de trozas en vehículos de transporte en carretera y de rendimientos de aserrío primario. Se han desarrollado aplicaciones y manuales de usuario para teléfonos inteligentes Android. Se ha publicado un artículo en la revista interna del INAB y se está preparando otro para el TFU de la OIMT. Esta actividad se encuentra prácticamente concluida.

Actividad 3.3 Acompañamiento en capacitaciones y elaboración de materiales sobre las aplicaciones para teléfonos inteligentes para la cubicación de trozas en vehículo de transporte en carretera y de rendimientos de aserrío primario. Se celebraron talleres para capacitar a profesionales y técnicos forestales en el uso de la aplicación para la cubicación de productos forestales en el transporte y en la industria forestal. Esta actividad se completó a mediados de 2023.

Producto 4. Sistema municipal de registro y seguimiento de aprovechamientos de exentos implementado.

Actividad 4.1 Acompañamiento y capacitación del registro estandarizado de exentos de licencia forestal para las municipalidades con convenio de consumos familiares. Durante el mes de enero de 2021 se llevaron a cabo las pruebas del registro estandarizado. En 2022, se resolvieron varios problemas para permitir el lanzamiento definitivo del módulo. Durante 2022, se llevaron a cabo actividades de capacitación en tres municipios: San Diego Zacapa; Tecpán Guatemala, Chimaltenango; y San José. En 2023, se avanzó en el fortalecimiento de la legalidad de la pequeña industria, en los mecanismos de control del transporte de productos forestales, y en la implantación de un sistema municipal de registro de empresas forestales y de seguimiento de aprovechamientos forestales exentos de licencia. Esta actividad se encuentra prácticamente concluida.

Se prevé que todas las actividades concluirán antes de finales de 2023 y el informe final junto con la auditoría financiera se presentarán a principios de 2024. En diciembre de 2022, se llevó a cabo una misión de control de la OIMT y en julio de 2023, se convocó la primera reunión del comité directivo del proyecto, tras haber sido postergada en repetidas ocasiones desde mediados de 2020. Probablemente se programe una última visita de control a Guatemala a finales de 2023 para brindar asesoramiento sobre la finalización de los requisitos de presentación de informes del proyecto y las posibles actividades de seguimiento. El organismo ejecutor presentó puntualmente la auditoría anual correspondiente a 2022, que fue considerada satisfactoria por la Secretaría.

3. PD 913/20 Rev.4 (M) Proyecto de fortalecimiento del control forestal y ampliación de la cobertura del sistema de trazabilidad en Panamá

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$ 1.477.948
Gobierno de Japón:	US\$ 730.088
Gobierno de Panamá:	US\$ 747.860

Organismo ejecutor: Ministerio de Ambiente (MiAmbiente)

Aprobación: Marzo de 2022

Financiación: Diciembre de 2021

Fecha de inicio: Octubre de 2022

Duración: Programada: 30 meses  
A la fecha: 10 meses

Este informe se basa en un informe de avance presentado por el organismo ejecutor en agosto de 2023 (con cobertura de actividades hasta finales de julio de 2023), que se encuentra disponible (*en español únicamente*) en la Secretaría a solicitud de los interesados.

Desde noviembre de 2022, el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), a través de la Fundación Panamá, viene ejecutando el proyecto denominado “Fortalecimiento del control forestal y ampliación de la cobertura del sistema de trazabilidad en Panamá”. Este proyecto representa la segunda fase de implementación de un sistema de trazabilidad en el país, cuyo objetivo de desarrollo es consolidar a nivel nacional un modelo de gestión forestal capaz de detener la degradación de los bosques por tala y comercio ilegal. La primera fase del sistema de trazabilidad [proyecto OIMT TFL-PD 044/13 Rev.2 (M)] se llevó a cabo con éxito en las áreas de Panamá Este y Darién, desarrollándose este proyecto para ampliar el sistema al resto de las provincias del país y fortalecer la implementación del sistema actual.

En el primer semestre de 2023, se realizaron diagnósticos del sistema actual y recorridos por las provincias para organizar las actividades de ampliación del sistema. El proyecto ha contratado a un equipo de consultores especialistas para el desarrollo de cada producto en la ejecución del plan de trabajo. Este equipo ha realizado giras por todas las regiones forestales importantes para implantar el sistema de trazabilidad en todo el país. La creación de este mecanismo de trazabilidad es un claro ejemplo de que el control y la inspección forestal pueden llevarse a cabo utilizando la tecnología de teléfonos inteligentes. El proyecto está gestionado por la Dirección Nacional Forestal (DIFOR), tanto en las oficinas centrales como en las regiones directamente beneficiadas por el proyecto. El proyecto contribuye directamente al logro de los objetivos de manejo en la porción panameña del Complejo Ecorregional Chocó Darién, además de la iniciativa del Sistema de Trazabilidad y Control Forestal (STCF) y el Programa de Veeduría Forestal.

Durante los primeros siete meses de 2023, se llevaron a cabo las siguientes actividades en el marco de cada producto del proyecto.

**Producto 1.1:** Red por la Madera Legal fortalecida y actuando como mecanismo promotor del conocimiento sobre el manejo forestal sostenible, y del comercio responsable.

Las actividades correspondientes a este producto fueron realizadas por el especialista en comercio responsable del proyecto con el apoyo del especialista forestal. Las actividades incluyeron el lanzamiento de una página web para la madera legal y la incorporación de nuevos sitios pertinentes del país a la red existente. Además, para desarrollar el fortalecimiento del comercio responsable de madera en el país, se celebrarán dos rondas de reuniones con empresas forestales. Las actividades a principios de 2023 se centraron principalmente en visitas, entrevistas, verificación de datos existentes y diagnóstico inicial de las actividades de comercio de madera en las áreas de Panamá Este, Darién y Panamá Central. Las actividades realizadas durante los meses de mayo a julio se centraron principalmente en visitas a grandes y pequeños aserraderos, entrevistas con empresarios forestales y mayor desarrollo de la página web de madera legal. También se iniciaron los trabajos de actualización del listado de empresas nacionales y extranjeras del registro forestal nacional (sin actualizar desde 2018).

**Producto 1.2:** Campaña de comunicación sobre la importancia del manejo forestal y la trazabilidad en el marco del comercio responsable, implementada con participación de los principales medios y gremios de la cadena de producción y comercialización.

Las actividades realizadas durante los primeros meses del año en este componente del proyecto se centraron principalmente en la elaboración de un documento para la implementación de una comunicación integral y estratégica con todos los actores clave de la trazabilidad forestal a nivel nacional. De igual forma, se realizaron diversas publicaciones en redes sociales y en la página web de MiAmbiente. Las actividades realizadas durante los meses de mayo a julio se centraron principalmente en la elaboración de un glosario y el apoyo a las actividades realizadas en las provincias.

**Producto 2.1**

Diseñado, validado y adoptado un nuevo sistema de planes de manejo simplificado para pequeñas extensiones de bosque, incluyendo protocolos de evaluación de todo tipo de permisos de aprovechamiento.

Las actividades desarrolladas durante los primeros meses del año por el especialista en informática para este componente del proyecto se centraron principalmente en pruebas internas del sistema de trazabilidad, giras de difusión a las oficinas regionales del país y elaboración del documento de evaluación del sistema. Las actividades desarrolladas durante los meses de mayo a julio se centraron principalmente en visitas de diagnóstico a las provincias y un taller de capacitación.

Producto 3.1 Un Sistema Trazabilidad y Control Forestal robusto, con cobertura nacional y con todos los eslabones de la cadena de producción y comercialización de la madera incluidos.

Una demostración a cargo de expertos del FFPRI (Japón) ilustró la aplicación piloto del análisis de isótopos estables para rastrear el origen de la madera extraída de especies importantes como la teca, la caoba y el palisandro.

Producto 3.2 Programa de capacitación dirigido a todos los eslabones de la cadena de producción y comercialización de la madera para lograr su vinculación en el Sistema de Trazabilidad y Control Forestal.

Se celebraron talleres de capacitación para técnicos de dos de las regiones operativas de MiAmbiente. Uno de los objetivos fundamentales de este producto es lograr el desarrollo de un nuevo sistema de planes de manejo simplificado para pequeñas extensiones de bosque, incluyendo protocolos de evaluación para todo tipo de permisos de aprovechamiento. Las actividades realizadas durante los primeros meses del año en este componente del proyecto se centraron principalmente en visitas y diagnósticos evaluativos en las regiones de Panamá Este, Darién, Colón, Panamá Oeste, Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro. En las visitas se evaluó el funcionamiento del actual sistema de control y fiscalización, los equipos disponibles y el sistema de revisión apoyado por los puestos de control de la Policía Nacional. Las actividades realizadas durante los meses de mayo a julio se centraron principalmente en visitas a grandes y pequeños aserraderos, entrevistas con empresarios forestales y una propuesta de página web para la madera legal.

El proyecto ha avanzado a buen ritmo hasta la fecha. La primera auditoría anual de las finanzas del proyecto (para 2023) se realizará a principios de 2024. La primera reunión del comité directivo del proyecto está prevista para diciembre de 2023.

#### [C] Proyecto con financiación pendiente

1. **PD 933/23 Rev.1 (M)**      **5ª Conferencia Mundial de la Teca: Desarrollo sostenible del sector mundial de la teca - Adaptación a los mercados y entornos futuros (India)**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	188.238
Contribución de la OIMT:	US\$	188.238
Gobierno de la India:	US\$	En especie

Organismos ejecutores: Instituto de Investigación Forestal de Kerala (KFRI)  
TEAKNET (Red Internacional de Información sobre la Teca)

Aprobación: Octubre de 2023

Duración: Programada: 12 meses

Aún no se ha asignado la financiación para este proyecto, pero el Consejo autorizó a la Directora Ejecutiva a iniciar la ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. Conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X), este proyecto perderá su categoría de aprobado el 30 de junio de 2025.

## INDUSTRIA FORESTAL

### [A] Proyectos en ejecución

1. PD 770/15 Rev.1 (I) Promoción y manejo sostenible de especies maderables menos utilizadas (EMMUS) del bosque húmedo en los departamentos de Atlántida, Colón y el norte de Olancho en la República de Honduras

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	248.624
Gobierno de Japón:	US\$	196.224
Gobierno de Honduras/ICF:	US\$	52.400

Organismo ejecutor: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Aprobación: Abril de 2015

Financiación: Marzo de 2016

Fecha de inicio: Septiembre de 2018

Duración: Programada: 24 meses  
 A la fecha: 60 meses

Este informe se basa en un informe de avance (disponible previa solicitud - únicamente en español) presentado por el organismo ejecutor en julio de 2022 (hasta la fecha no se ha recibido ningún informe de avance actualizado en 2023).

Si bien la financiación para este proyecto se adjudicó en marzo de 2016, los hechos sucedidos posteriormente llevaron a la decisión de suspender su ejecución y todas las remesas de fondos hasta que se pudiera tratar el problema del deterioro financiero de la OIMT en el quincuagésimo segundo período de sesiones del Consejo a fines de ese año.

Después de varias demoras del Gobierno de Honduras, se firmó el acuerdo del proyecto en abril de 2018 y el organismo ejecutor presentó un informe de inicio y toda la otra documentación inicial pertinente en junio de 2018. La primera remesa de fondos se transfirió al organismo ejecutor en septiembre de ese año.

A partir del inicio del proyecto, el organismo ejecutor estableció un comité técnico y recibió la aprobación de la OIMT (a principios de 2019) para la contratación del personal y consultores. Se estableció la oficina del proyecto y se compró el vehículo previsto en el presupuesto aprobado para permitir el transporte a los tres sitios del proyecto en el noreste de Honduras. En consulta con expertos locales, se finalizó la lista de especies de madera menos utilizadas para estudiar y se convocaron reuniones en cada uno de los sitios del proyecto para familiarizar a los actores locales con los objetivos del proyecto y sus respectivos roles. Se inventariaron los sitios del proyecto y se elaboraron listas completas de las especies maderables encontradas. Se elaboraron manuales de mejores prácticas silvícolas para las doce especies seleccionadas y se completaron en su mayor parte los estudios de mercado necesarios para introducir estas especies en los mercados locales y de exportación. Se realizaron estudios de los volúmenes disponibles de las especies seleccionadas, junto con evaluaciones de las comunidades locales que se benefician de la extracción de las especies maderables menos utilizadas.

Tras los importantes retrasos sufridos en 2020-2021 debido a la pandemia, se reiniciaron los trabajos de campo del proyecto a fines de 2021, ejecutando las siguientes actividades: 2.1.2 (continuando, mediante métodos virtuales, con el desarrollo de reuniones de socialización con propietarios de bosques, productores forestales y representantes de la comunidad para acordar medidas y prácticas de protección, manejo y aprovechamiento de las especies menos utilizadas); 2.2.1 (estudio de mercado con inclusión de un plan de negocios para el fortalecimiento de pequeñas empresas familiares dedicadas al aprovechamiento y la elaboración de productos de valor agregado con especies menos utilizadas); y 2.2.2 (elaboración de un plan de negocios basado en la promoción, manejo, aprovechamiento y comercialización de especies menos utilizadas).

El proyecto ha desarrollado cuatro estudios en el marco de las actividades mencionadas, concentrándose en las propiedades, inventarios y silvicultura de las especies menos utilizadas seleccionadas. El equipo del

proyecto llevó a cabo un último estudio en 2022 con participación interinstitucional y comunitaria para desarrollar un plan de capacitación integral para el manejo, uso y comercialización de las 12 especies menos utilizadas. Todas las actividades continúan apoyando a las organizaciones comunitarias en la comercialización y el mercadeo de las especies menos utilizadas de los bosques tropicales de Honduras.

En febrero de 2023, se llevó a cabo una última misión de control, en la que se observó que un cambio de gobierno y de personal del proyecto en Honduras en 2022 había retrasado aún más la finalización del proyecto. Sin embargo, todas las actividades del proyecto estaban básicamente concluidas en ese momento y el organismo ejecutor se comprometió a presentar el informe final y el estado financiero auditado antes del 59º período de sesiones del Consejo en noviembre de 2023. De ser así, este proyecto se examinará en el marco del tema del programa relativo a los proyectos finalizados. En caso contrario, se pedirá al representante de Honduras que presente un informe de avance actualizado.

2. PD 922/21 Rev.1 (I) Fomento del consumo interno sostenible de madera en Viet Nam

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	361.100
Gobierno de Japón:	US\$	339.500
Contribución del organismo ejecutor:	US\$	21.600

Organismo ejecutor: Vietnam Timber and Forest Products Association (VIFOREST)

Aprobación: Septiembre de 2021

Financiación: Octubre de 2021

Fecha de inicio: Noviembre de 2021

Duración: Programada: 24 meses  
A la fecha: 22 meses

Este proyecto surgió a partir de una nota conceptual presentada en el marco de la convocatoria de propuestas establecida a través de la Decisión 4(LVI). Tras su desarrollo en una propuesta de proyecto estándar y su aprobación en septiembre de 2021, la Agencia Forestal de Japón se comprometió a financiar el proyecto. El acuerdo de ejecución se firmó poco después y el proyecto está en marcha desde noviembre de 2021.

El objetivo de desarrollo del proyecto es contribuir al desarrollo sostenible y eficiente de la industria maderera de Viet Nam. Su objetivo específico es aumentar y diversificar el consumo interno de madera sostenible y promover los mercados locales de madera y productos de madera en Viet Nam. Se estima que, mediante la ejecución de una amplia gama de actividades para obtener resultados relacionados con la mejora de normativas y la creación de capacidades, al finalizar el proyecto se desarrollarán y fortalecerán el marco normativo y la configuración institucional necesarios para promover con éxito el consumo interno de madera y productos madereros. Los productos previstos a partir del proyecto son: i) Mejora del marco normativo para impulsar el consumo interno de madera y productos de madera; y ii) Fortalecimiento de la capacidad de producción de madera y productos de madera para satisfacer la demanda del mercado local y promover el consumo local.

Sobre la base del informe de avance presentado en septiembre de 2023, el proyecto ha alcanzado progresos en todas las actividades, tal como se describe en el siguiente cuadro:

Actividad	Porcentaje ejecutado	Fecha de finalización programada inicialmente
Actividad 1.1: Analizar las estrategias de promoción del uso de la madera aplicables en los países seleccionados	100%	Diciembre de 2022

Actividad 1.2:	Revisión de las políticas de promoción del mercado nacional de madera y productos madereros (estudios documentales y encuestas en las provincias seleccionadas y organización de talleres para recoger opiniones) con el fin de elaborar recomendaciones en materia de políticas.	90%	Diciembre de 2023
Actividad 1.3:	Preparación de la decisión/decreto para promover el consumo interno de madera y productos madereros y consultas con los grupos interesados pertinentes para obtener opiniones. Se prestará especial atención a los consumidores urbanos, que son el objetivo potencial de la promoción del consumo local de madera y productos de madera.	55%	Diciembre de 2023
Actividad 1.4:	Desarrollar una estrategia/política para pasar de la plantación forestal a corto plazo a la gestión forestal a largo plazo a fin de producir madera de mayor tamaño para viviendas y muebles, centrándose en la vinculación de las cooperativas de productores de plantaciones y las empresas líderes (transformadores y comerciantes).	75%	Diciembre de 2023
Actividad 2.1:	Mejorar la capacidad de diseño y desarrollo de productos de madera	75%	Diciembre de 2023
Actividad 2.2:	Introducir una nueva técnica para el uso de bioenergía	80%	Diciembre de 2023
Actividad 2.3:	Promover las asociaciones entre las cooperativas de productores de plantaciones y las empresas líderes (transformadores y comerciantes) para consolidar las cadenas de suministro e incentivar la producción de madera de mayor tamaño	80%	Noviembre de 2023
Actividad 2.4:	Mejorar la capacidad para cumplir los requisitos de legalidad y la observancia de la legislación forestal	85%	Diciembre de 2023

Dentro de la actividad 1.1, la OIMT ha organizado dos estudios, a saber: i) Examen de las políticas e iniciativas para la promoción del uso sostenible de madera en Japón; y ii) Políticas e iniciativas para la promoción del uso sostenible de madera en los sectores público y privado de Estados Unidos y Europa. Estos estudios se utilizan como referencia para el desarrollo de la promoción del uso sostenible de madera en Viet Nam.

El organismo ejecutor ha presentado a la Secretaría un informe completo sobre la marcha del proyecto que abarca las actividades hasta agosto de 2023 y está disponible a solicitud de los interesados (*únicamente en inglés*). Está previsto realizar una misión de control del proyecto en noviembre de 2023. La auditoría anual correspondiente a 2022 fue considerada satisfactoria por la Secretaría.

3. PD 926/22 Rev.1 (I) Fomento del consumo interno sostenible de productos de madera en Tailandia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	345.000
Contribución de la OIMT:	US\$	320.000
Universidad de Kasetsart:	US\$	25.000

Organismo ejecutor Universidad de Kasetsart (KU) en colaboración con el Departamento Forestal Real (RFD)

Aprobación: Septiembre de 2022

Financiación: Octubre de 2022

Fecha de inicio:		Febrero de 2023
Duración:	Programada:	24 meses
	A la fecha:	7 meses

Este proyecto surgió a partir de una nota conceptual presentada en el marco de la convocatoria de propuestas establecida a través de la Decisión 4(LVI). Tras su desarrollo en una propuesta de proyecto estándar y su aprobación en septiembre de 2022, la Agencia Forestal de Japón se comprometió a financiar el proyecto. El acuerdo de ejecución se firmó en diciembre de 2022 y el proyecto está en marcha desde el 1 de febrero de 2023.

El objetivo de desarrollo del proyecto es potenciar el consumo doméstico sostenible de madera en Tailandia. El objetivo específico es promover el consumo interno sostenible de madera y productos de madera en Tailandia a través de la mejora de la política de certificación de maderas, la capacitación de actores interesados y el refuerzo de las cadenas de suministro de madera en provincias piloto. Al finalizar el proyecto, se prevé que el Comité Nacional de Política Forestal/FRD aprobará la/s política/s para promover el uso de madera y productos madereros en el mercado interno. Se reforzará la colaboración entre las industrias madereras y los arboricultores (grandes y pequeños productores) para satisfacer la demanda de productos de madera de origen legal y sostenible en el mercado nacional, así como sus cadenas de suministro y de valor. Los productos previstos en el proyecto son: 1) Mejora de políticas para promover el uso de madera y productos madereros en el mercado interno; y 2) Refuerzo de la capacidad de actores interesados para producir madera y productos madereros innovadores requeridos en el mercado interno.

La reunión de lanzamiento del proyecto se organizó el 23 de febrero de 2023. Participaron en línea los representantes del Gobierno de Japón (donante del proyecto) y de la OIMT. Según el informe de avance presentado en agosto de 2023, el proyecto ha alcanzado el siguiente progreso (indicado en porcentajes):

Producto 1: Mejora de políticas para promover el uso de madera y productos madereros en el mercado interno

- 1.1 Fortalecer el consejo/asociación nacional y la Red de Plantaciones Forestales e individuos para promover el uso sostenible de madera (50%)
- 1.2 Recopilar y analizar información sobre la producción nacional anual de madera, la ubicación de las fuentes de suministro (legales), las cadenas de valor, y la demanda y tendencias (90%)
- 1.3 Legalizar y avalar las trozas y la madera aserrada nacionales procedentes de bosques plantados en tierras de propiedad privada o tierras públicas autorizadas y sus fábricas y aserraderos mediante la certificación nacional e internacional (0%)
- 1.4 Investigar e introducir experiencias y enseñanzas sobre plantaciones de pequeños productores en países seleccionados (0%)

Producto 2: Refuerzo de la capacidad de actores interesados para producir madera y productos madereros innovadores requeridos en el mercado interno

- 2.1 Desarrollar conocimientos avanzados para diseñar y crear productos de madera que satisfagan la demanda del mercado nacional (30%)
- 2.2 Mejorar la capacidad y la comprensión para cumplir con los requisitos de legalidad, la aplicación de la legislación forestal y la certificación (30%)
- 2.3 Sensibilizar a los consumidores urbanos sobre el papel de la madera utilizada para la gestión forestal sostenible y el consumo nacional de madera a través de talleres y exposiciones (30%)
- 2.4 Fortalecer las alianzas y la comunicación entre los productores y los consumidores de madera a todos los niveles (desde hogares hasta empresas internacionales) (20%)

El organismo ejecutor ha presentado a la Secretaría un informe completo sobre la marcha del proyecto que abarca el avance de las actividades hasta agosto de 2023, el cual está disponible previa solicitud (*únicamente en inglés*). La primera reunión del Comité Directivo/Comité Técnico del proyecto y la visita en el terreno tuvieron lugar del 20 al 25 de agosto de 2023. La primera auditoría anual de las finanzas del proyecto (para 2023) se llevará a cabo a principios de 2024.

4. PD 928/22 Rev.1 (I) Desarrollo de un mercado interno sostenible para productos de madera (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	285.691
Contribución de la OIMT:	US\$	261.811
Gobierno de Indonesia:	US\$	23.880

Organismo ejecutor: Dirección General de Gestión Forestal Sostenible  
Ministerio de Ambiente y Bosques, República de Indonesia

Aprobación: Septiembre de 2022

Financiación: Octubre de 2022

Fecha de inicio: Julio de 2023

Duración: Programada: 18 meses  
A la fecha: 1 mes

Este proyecto surgió a partir de una nota conceptual presentada en el marco de la convocatoria de propuestas establecida a través de la Decisión 4(LVI). Tras su desarrollo en una propuesta de proyecto estándar y su aprobación en septiembre de 2022, la Agencia Forestal de Japón se comprometió a financiar el proyecto. El acuerdo de ejecución se firmó en diciembre de 2022 y el proyecto está en marcha desde julio de 2023.

El proyecto propuesto tiene por objeto aumentar la contribución de la industria forestal nacional al desarrollo económico nacional. Su objetivo específico es promover un consumo nacional sólido y resiliente de productos madereros, lo que se logrará mediante el logro de los siguientes dos productos previstos: i) una mayor capacidad del mercado nacional para satisfacer la demanda de productos madereros por parte de los consumidores, y ii) una mejor organización institucional para abordar el creciente consumo nacional de productos madereros.

La primera reunión del Comité Directivo/Comité Técnico del proyecto y la visita en el terreno tuvieron lugar del 4 al 7 de septiembre de 2023. El proyecto acababa de comenzar en el momento de preparar este informe y su primer informe de avance se presentará en 2024. La primera auditoría anual de las finanzas del proyecto (para 2023) se llevará a cabo a principios de 2024.

**[B] Proyectos con financiación pendiente**

1. PD 912/20 Rev.2 (I) Fortalecimiento de la gestión técnica y empresarial de la industria forestal maderable del Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	673.134
Contribución de la OIMT:	US\$	385.706
Gobierno del Perú:	US\$	287.428

Organismo ejecutor: Cámara Nacional Forestal (CNF)

Fecha de aprobación: Septiembre de 2022

Duración: 30 meses

Inicialmente estaba previsto que este proyecto perdería su categoría de aprobado el 31 de mayo de 2022 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X). Antes de esa fecha, el Gobierno del Perú presentó una carta a la Directora Ejecutiva de la OIMT solicitando que se mantuviera la condición de aprobado del proyecto de conformidad con las disposiciones del Anexo 2 de la Decisión 2(X). La prórroga fue aprobada posteriormente a través del proceso electrónico de no objeción en septiembre de 2022. La nueva fecha de caducidad de este proyecto es el 31 de mayo de 2024.

**2. PD 935/23 Rev.1 (M) Fomento del uso sostenible de madera en el mercado nacional de Malasia**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	304.212
Contribución de la OIMT:	US\$	212.088
Gobierno de Malasia:	US\$	92.124

Organismo ejecutor: Consejo de Certificación de Maderas de Malasia (MTCC)

Aprobación: Octubre de 2023

Duración: Programada: 18 meses

De conformidad con la nueva arquitectura financiera [aprobada en el 56º período de sesiones del Consejo en virtud de la Decisión 4(LVI)] un donante ha manifestado su interés en financiar la siguiente propuesta de proyecto elaborada a partir de la nota conceptual: CN-23025-Malasia. La propuesta ha sido elaborada por el organismo ejecutor en colaboración con la Secretaría de la OIMT y el donante teniendo en cuenta los comentarios recibidos durante el procedimiento electrónico de no objeción, que finalizó el 18 de octubre de 2023.

La financiación de este proyecto [elaborado a partir de una nota conceptual presentada en el marco del enfoque programático piloto aprobado por el Consejo a través de su Decisión 4(LVI)] sigue pendiente y el Consejo ha autorizado a la Directora Ejecutiva a iniciar su ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. Conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X), este proyecto perderá su categoría de aprobado el 30 de junio de 2025.

\* \* \*